

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJPA y PAC, se le concede un plazo de un mes para que interponga el correspondiente recurso

de alzada ante la Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Mérida, a 16 de junio de 2005. El Jefe de Sección de Instrucción de Exptes. I, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0523/04	ABDELLAH MAITAT		

ANUNCIO de 16 de junio de 2005 sobre notificación de trámite de audiencia de expediente sancionador en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de trámite de audiencia correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo

59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n° 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 16 de junio de 2005. El Jefe de Sección de Instrucción de Exptes. I, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0750/04	I.TELEFÓNICOS CARRETERO Y HERNÁNDEZ		

ANUNCIO de 16 de junio de 2005 de notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común (B.O.E. n° 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 16 de junio de 2005. El Jefe de Sección de Instrucción de Exptes. I, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0706/04	PIMAR MAQUINARIA, S.L.	Art.141.31 L16/87	1.501,00
CC0994/04	RAQUEL VARGAS VARGAS	Art.141.13 L16/87	400,00
CC1001/04	ALONSO GALAN PANADEROS, S.L.	Art.142.25 L16/87	400,00
CC1026/04	ROSARIO SILVA BRUNO	Art.141.13 L16/87	400,00
CC1030/04	JOSEFA ROMERO SAAVEDRA	Art.141.13 L16/87	400,00

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Equipamiento de mobiliario general para centros de infantil y primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura”. Expte.: 01/5628/05.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: 01/5628/05.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de mobiliario general para centros de infantil y primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 48 de 28/04/05.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

216.377,89 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 31 de mayo de 2005.
- b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 215.990,00 € (I.V.A. incluido) financiado con fondos FEDER.

Mérida, a 31 de mayo de 2005. La Secretaria General, P.D. de 31/01/05, ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ.

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Equipamiento de material didáctico para centros de enseñanza infantil y primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura”. Expte.: 01/5630/05.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: 01/5630/05.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de material didáctico para centros de enseñanza infantil y primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lote: No procede.